



El lunes se reanudan las clases en Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte

El alumnado de los centros educativos afectados por la erupción del volcán se ha redistribuido, respetando los grupos y manteniendo al estudiantado unido y con su tutor o tutora

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha anunciado que el lunes, 18 de octubre, se reanudarán las clases en los centros educativos de los municipios palmeros de Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte. Así, un total de 4.606 alumnos y alumnas y 583 docentes de una veintena de centros vuelve a las aulas la próxima semana.

La consejera, Manuela Armas, ha explicado que ante posibles circunstancias derivadas de la actividad volcánica que puedan interrumpir la actividad lectiva, “los centros docentes activarán los mecanismos necesarios para garantizar la enseñanza no presencial, es decir, de forma online”.

El alumnado de los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Los Campitos y Todoque, arrasados por la lava, y el CEIP María Milagros Acosta (Puerto Naos), se ha trasladado de forma temporal al antiguo Centro de Educación Especial (CEE) Princesa Acerina, ubicado en Los Llanos de Aridane, inmueble cedido por el Cabildo insular. Por su parte, el estudiantado de Jedey ha sido reubicado en el CEIP Adamancasis, y el de las Manchas de Abajo, en el CEIP El Roque. En la distribución del alumnado se han respetado los grupos, por lo que se ha mantenido a las alumnas y alumnos juntos y con su tutor o tutora.

Por la proximidad de la colada volcánica, preocupa la situación del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) La Laguna, que cuenta con nueve unidades y 160 alumnos y alumnas. En consecuencia, su alumnado y profesorado se ha distribuido por etapas educativas entre la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Los Llanos de Aridane y las instalaciones de la Asociación de Vecinos “Retamar”, cedidas por el ayuntamiento de forma temporal para dicho uso.

Para reanudar la actividad lectiva en estos tres municipios (suspendida desde el 19 de septiembre) ha sido necesario reorganizar las rutas de transporte escolar y el servicio de comedor, entre otras medidas implementadas por la Consejería. Con idéntico fin se ha elaborado el Plan de actuación escolar ante las emisiones de la actividad volcánica, compatible con las medidas de prevención frente al COVID-19, la revisión de las infraestructuras educativas para asegurar que se encuentran en perfecto estado, el refuerzo de las actuaciones de limpieza, la contratación de personal auxiliar de servicios complementarios, etc.

En este sentido, Armas ha señalado que al alumnado beneficiario de la tarifa de comedor de cuota cero (subvencionado en un 100%) la mantendrá. Los alumnos y alumnas que tenían reconocidas otras cuotas y cuya situación económica empeore (y así se acredite) a causa de la erupción del volcán, pasarán a ser cuota cero; y el estudiantado que siendo cuota cero se reubique en otro centro educativo, disfrutará de dicha prestación de forma gratuita o recibirá una tarjeta monedero para la compra de alimentos, si el nuevo colegio no dispusiera del servicio.